INMOFREIL S.A.
Av. Naciones Unidas E10-44 Y Av. Republica De El Salvador

Quito, 09 de Septiembre de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE INMOFREIL S.A.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de INMOFREIL S.A., y en cumplimiento con las obligaciones estatutarias, disposiciones del directorio, junta de accionistas y de conformidad con la Ley de Compañías, remito a ustedes un informe de las actividades realizadas durante el año 2010.

Durante el tiempo transcurrido la compañía ha cumplido todas sus obligaciones sociales y tributarias.

La compañía no ha podido tener actividad económica debido a que esta iniciando sus operaciones, se recomienda que en el presente año se procure lograr una mayor operatividad de la empresa.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 reflejan la aportación de los socios para la constitución de la compañía. Solicito a los señores accionistas aprobar los mismos.

Atentamente,

Sascha Nussbaum

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO